

Quevedo, 4 de Abril del 2017

Señores:

Accionistas de La **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO QUEVEMOVIL S. A.**

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías y Seguro, como Comisario de la **COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO QUEVEMOVIL S. A.**, detallo el informe anual del ejercicio Económico 2016.

Los Administradores actuaron dentro del marco legal de los estatutos y cumplieron las resoluciones emitidas por las Juntas Generales Universales de Accionistas.

Cumplí con mis obligaciones gracias a la colaboración prestada por Administradores y funcionarios de la Empresa.

La custodia de los libros contables y comprobantes de Ingresos y Egresos se rigen a las disposiciones legales de la empresa, el Libro de Actas de las Juntas generales Universales de Accionistas y los bienes de la empresa son llevados responsablemente como estipulan las disposiciones legales de la contabilidad.

Los estados Financieros y Contables reflejan el estado de situación económica de la empresa que en éste periodo los ingresos fueron altos así como también los egresos, recomiendo ahorro en gastos.

De ésta manera doy cumplimiento a la labor encomendada como comisario de la compañía.

Atentamente

  
Miguel Avilés  
COMISARIO.